

A raíz de las Leyes de mediación familiar y civil de las Comunidades Autónomas, la Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo, de normas mínimas de mediación en conflictos transfronterizos, y la ley estatal de mediación en asuntos civiles y mercantiles (Ley 5/2012, de 6 de julio), se impulsa la figura esencial de la mediación como método de resolución de conflictos, y del mediador como profesional indiscutible de la misma.

Por este motivo, resulta necesario la formación inicial específica en mediación de los profesionales que van a intervenir en el proceso de mediación, y la formación continuada, dotándolo de competencia y capacidad para conocer la problemática que se crea mediante la solución de conflictos por medio de la mediación, y desempeñar de modo eficaz su función.

Como consecuencia de la experiencia de la edición anterior, se abordan nuevos temas, tales como la mediación en el ámbito civil y mercantil y se profundiza en otros, como el referente a la mediación familiar, técnicas de resolución de conflictos, la formación del mediador, la mediación en el ámbito penal, penitenciario, teniendo en cuenta nuevas orientaciones legislativas o pre-legislativas.

Todo ello en un espacio para reflexionar y hacer propuestas, y generalizar en todos los ámbitos de intervención de la mediación, en aras de hacer realidad en la práctica de la vida cotidiana, la prevención de conflictos, para una convivencia armónica en la familia y la sociedad.

Objetivo general

- Conocer las principales aportaciones de la mediación en el ámbito judicial y socio-educativo, así como adquirir habilidades y estrategias de mediación.

Objetivos específicos

- Analizar las principales modificaciones introducidas por la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación civil y mercantil.
- Considerar otros ámbitos en los cuales tiene cabida la mediación tales como el ámbito mercantil, penal, penitenciario, educativo.
- Profundizar sobre los conocimientos teóricos y prácticos pertinentes para el desarrollo de la Mediación.
- Conocer las funciones y roles de la figura del Mediador/a.
- Aportar una visión interdisciplinar que promueva la comprensión del proceso de mediación así como su implementación dentro del contexto de intervención de la resolución de conflictos.
- Ponderar las ventajas de la práctica de la facilitación del diálogo y la mediación en todos los niveles escolares para reducir conflictos.
- Impulsar la práctica de la mediación en organizaciones públicas, privadas y sociales.

DESTINATARIOS

Mediadores, jueces, abogados, sociólogos, psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, economistas, trabajadores sociales, psicoterapeutas, educadores sociales, graduados sociales, orientadores familiares, policías, procuradores, notarios. De igual forma, las Jornadas están abiertas a estudiantes universitarios, así como a agentes sociales interesados: COF, ONG's, AMPAS, etc. Y toda persona que esté interesada en la temática de la mediación.

DIRECCIÓN / COORDINACIÓN

Dr. D. José Luis Guzón, Director del Instituto Superior de Ciencias de la Familia y del Máster de Orientación y Mediación Familiar UPSA.

Dra. Dña. Margarita García Tomé, Codirectora del Máster de Orientación y Mediación Familiar UPSA.

Dra. Dña. Julia Villa García, Coordinadora del Centro de Orientación Familiar UPSA.

SECRETARÍA

D. Francisco Pinilla, Instituto Superior de Ciencias de la Familia. Universidad Pontificia de Salamanca. C/ Compañía, 5. 37002 Salamanca. Tel. 923 277 141
cc.familia@upsa.es

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Las Jornadas tienen la consideración de 2 créditos de libre configuración para los alumnos/as inscritos en el mismo, conforme a la normativa que al respecto tiene la Universidad. (Con posibilidad de CERTIFICADO si se requiere)

FORMA DE PAGO

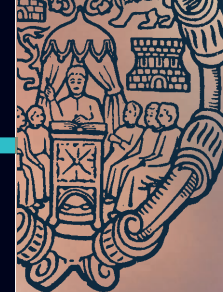
Transferencia bancaria o ingreso en c.c. BANCO CEISS (Caja Duero) 2104 0000 12 3030009093 ó BANCO SANTANDER 0049 1843 41 2810235031, indicando en referencia Jornadas sobre Mediación, así como nombre y apellidos, antes del 6 de marzo de 2014.

El recibo de la transferencia deberá enviarse para su control, antes del 6 de marzo de 2014 o al correo: cc.familia@upsa.es

Colaboran:

Ayuntamiento de Salamanca
Diputación de Salamanca
Comunidad de Castilla y León
ABC de Castilla y León
Banco CEISS (Caja Duero)
Banco de Santander

Institutos de CC. de la Familia de:
- Murcia
- Valencia
- Valladolid
- Tenerife



MEDIACIÓN:



VÍA DE DIÁLOGO Y ARMONÍA DE LAS RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES

Salamanca,
14 y 15 de marzo de 2014
Lugar: AULA DE GRADOS UPSA

Organizan:



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca



Instituto Superior de
CC. de la Familia

14 de marzo viernes

- 09.00 h. Recepción de asistentes y entrega de documentación (Amenizada por el violinista D. Emmanuel Felpeto)
- 09.30 h. **Inauguración**
Excmo. Dr. D. Ángel Galindo García. Rector Magnífico de la Universidad Pontificia de Salamanca
Excmo. Sra. Dña. Milagros Marcos. Consejera de Familia de la Comunidad de Castilla y León
Dr. D. José Luis Guzón. Director del Instituto Superior de Ciencias de la Familia UPSA
- 10.00 h. **Foro ABC-UPSA: MEDIACIÓN Y FAMILIA**
Preside y modera:
Dr. D. Ángel Galindo García.
Rector Magnífico de la Universidad Pontificia de Salamanca
Pasado, presente y futuro de la Mediación en el espacio educativo: un nuevo modelo de las relaciones familia-escuela
D. César de la Hoz. Mediador. Psico-pedagogo
Dña. María Luisa de la Pinta. Instituto de La Robla, León
Posibilidades de la Mediación en los Puntos de Encuentro Familiar
Dña. Irene Aguado. Mediadora. Coordinadora de los Puntos de Encuentro de Castilla y León
La Mediación como una respuesta útil en los casos de violencia y archivo de la causa penal
Dña. Anna Vall Rius. Mediadora. Abogada
Hijos de la Mediación
Dña. Laura Peraita Gómez de Agüero. Coordinadora de la Sección de Familia de ABC
- 12.00 h. Pausa/café
- 12.15 h. MESA REDONDA: **RETOS DE LA MEDIACIÓN**
Modera: D. Jorge de la Parra. Mediador. Psicólogo
Aplicación de la Mediación en el ámbito del derecho civil y mercantil
Dña. Anna Vall Rius. Mediadora. Abogada
La mediación como factor de protección del menor
Dña. M^a Jesús Bravo Pino. Mediadora. Abogada de Familia
Fortalezas y debilidades de la Mediación Familiar en España
Dña. Margarita García Tomé. Mediadora
- 13.45 h. Coloquio
- 16.30 h. TALLERES simultáneos de trabajo
Taller 1. La mediación intrajudicial: experiencias en mediación familiar y mediación penal en materia de violencia familiar (Aula 10)
Dña. Anna Vall Rius. Mediadora. Abogada
Taller 2. La mediación como vía de reinserción de adolescentes en conflicto con la ley penal (Aula 11)
D. José Luis Segovia Bernabé. Jurista. Criminalista

Taller 3. Técnicas de Mediación para la facilitación del diálogo en la escuela y estrategia para la reducción del bullying (Aula 12)

D. César de la Hoz Pérez. Mediador. Psicopedagogo

18.30 h. Puesta en común de los TALLERES

15 de marzo sábado

- 10.00 h. MESA REDONDA: **MEDIACIÓN Y JUSTICIA**
Modera: D. Antonio Ruiz-Giménez Aguilar. Secretario General del Consejo General de la Abogacía Española
Aportaciones de la Mediación Familiar a la Justicia del siglo XXI
D. José María Prieto y Fernández-Layos. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 22 (Familia) de Madrid
Mediación y Justicia Restaurativa. Elaborando los criterios de la reintegración social: Experiencias en el campo penal y penitenciario
D. José Luis Segovia Bernabé. Mediador. Jurista criminalista
Dña. M^a Teresa Olavarría. Fiscal
Pasado, presente y futuro de la Mediación Penal
D. Antonio del Moral. Magistrado de la Sala 2^a del Tribunal Supremo
D. Ángel Luis Ortíz. Magistrado Juez de lo Penal
- 11.30 h. Coloquio
- 12.00 h. Pausa/café
- 12.30 h. CONFERENCIA
Modera: D. José Luis Guzón. Director del Instituto de Ciencias de la Familia UPSA
Mediación: facilitación del diálogo como prevención de la causa de conflictos y delitos
Dña. Ana Carrascosa Miguel. Magistrada. Vocal del Consejo General del Poder Judicial
- 13.30 h. Coloquio
- 13.45 h. **Conclusiones y clausura**
D. José Luis Guzón. Director del Instituto de Ciencias de la Familia UPSA
Dña. Cristina Klimowitz. Concejala de Familia del Ayuntamiento de Salamanca
Dña. Eva María Picado Valverde. Diputada Delegada de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades. Diputación de Salamanca

MEDIACIÓN:**VÍA DE DIÁLOGO Y ARMONÍA DE LAS RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES****Datos personales:**

Apellidos: _____

Nombre: _____

N.I.F.: _____

Dirección:

Calle _____ nº _____

piso _____ letra _____

Localidad _____ C.P. _____

Provincia _____

Tel: _____ Fax: _____

E-mail: _____

Cuota de inscripción:

ESTUDIANTES: _____ 30 €

RESTO: _____ 60 €

La inscripción incluye:

- Documentación de las Jornadas
- Asistencia a los actos
- Certificado de Asistencia (no está incluido el pago de créditos ni la expedición del título por la UPSA para quien necesite los créditos)

Los **talleres prácticos** tienen **plazas limitadas**; se ruega confirmar su asistencia al hacer la inscripción (las plazas se adjudicarán por riguroso orden de llegada)

Firma: _____

Presto mi consentimiento para que los datos aportados pasen a formar parte de un fichero automatizado titularidad de la Universidad Pontificia de Salamanca, con domicilio en C/ Compañía nº 5, 37002 Salamanca, con la finalidad de gestionar su participación en las actividades que programe el Instituto Superior de Ciencias de la Familia así como de todos aquellos servicios que pudieran ser de mi interés. Del mismo modo, presto consentimiento para recibir las comunicaciones por medio de correo tradicional, correo electrónico y otro medio equivalente. La Universidad Pontificia de Salamanca, como responsable del fichero, le garantiza la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos dirigiendo una comunicación por escrito en los términos marcados por la Ley a la dirección indicada.